

No tenemos otra noción de causa y efecto que la de ciertos objetos *siempre unidos* entre sí, y observados como inseparables en todos los casos pasados. Y no podemos penetrar en la razón de esa *conjunción*, sino que observamos tan sólo la cosa misma, hallando en todo momento que es por esa conjunción constante por lo que los objetos se unen en la imaginación. Cuando nos es presente la impresión de un objeto, nos formamos inmediatamente una idea de su acompañante habitual y, en consecuencia, podemos establecer como elemento de la definición de opinión o creencia que es *una idea relacionada o asociada con una impresión presente*.

Así, y aunque la causalidad sea una relación *filosófica* —en cuanto que implica contigüidad, sucesión y conjunción constante—, sólo en tanto que es una relación *natural*, y produce una unión entre nuestras ideas, somos capaces de razonar sobre ella o de efectuar inferencias basadas en la causalidad»

HUME, *Tratado de la naturaleza humana*, I, III Parte

CUESTIONES

1. Define el significado, en Hume, del término “idea”.
2. ¿Qué significa que la causalidad es una relación tanto “filosófica” como “natural”?
3. Indica los supuestos de la doctrina empirista que se encuentran en este texto.
4. Compara la noción de causalidad en Hume y Locke.

RESPUESTAS

1. “Idea” en Hume es uno de los contenidos de la percepción, que se caracteriza por ser más débil o menos intenso que la impresión de la que proviene. El mismo autor hace esta definición: “Por *ideas* entiendo las imágenes débiles de las impresiones, cuando pensamos y razonamos” (*Tratado de la naturaleza humana*, libro I).

2. Según el texto, la causalidad es una relación “filosófica” que implica contigüidad, sucesión y la supuesta unión entre dos sucesos distintos de la experiencia. Pero ha de ser también una relación “natural”, en el sentido de que ese mecanismo psicológico es propio de la mente humana y, como tal, inexplicable. Hume lo considera una especie de instinto, que vincula distintos acontecimientos sin necesidad de recurrir a razonamiento alguno.

3. Causalidad es la relación entre dos hechos, causa y efecto, que aparecen a la mente como unidos e inseparables. Pero aquí la mente confunde la conjunción de los fenómenos con la conexión de los mismos. Los supuestos fundamentales del empirismo de Hume se ponen así de evidencia: no podemos obtener un conocimiento riguroso (universal y necesario) de la experiencia, porque ni poseemos ideas innatas que nos permitan deducir tal conocimiento ni la experiencia puede procurarnos la conexión entre sus fenómenos. El conocimiento de las cuestiones de hecho se basa en la creencia y, por consiguiente, en la probabilidad de que a determinados sucesos les sigan otros.

4. Causalidad, en Hume, es una relación en la cual la mente va más allá de lo inmediatamente presente en los sentidos y de los registros de la memoria. Creer que un objeto sigue a otro que le ha precedido es el producto de las leyes de asociación y de la costumbre. En cambio, Locke admite la certeza sensitiva sobre el conocimiento del mundo, que explicaría el origen extramental (físico) de nuestras ideas. Además, concibe una demostración argumentativa de la existencia de Dios como creador del universo.